

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

10443 *Resolución de 26 de mayo de 2011, de la Universidad Oberta de Catalunya, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Prevención de Riesgos Laborales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, autorizada su implantación por la Comunidad Autónoma de Catalunya, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de julio de 2010, publicado en el «BOE» de 29 de septiembre de 2010, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 7 de septiembre de 2010, este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del Título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el Anexo de la misma.

Barcelona, 26 de mayo de 2011.–La Rectora, Imma Tubella Casadevall.

ANEXO**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales**

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. Anexo I, apartado 5.1 Estructura de las enseñanzas

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	40
Optativas	10
Trabajo Fin de Máster	10
Total	60

2. Plan de estudios:

Módulo	Asignatura	Tipo de materia ¹	Créditos ECTS
Parte común.	Fundamentos y ámbito jurídico de la prevención.	O	8
	Seguridad en el trabajo.	O	7
	Ergonomía.	O	2.5
	Psicosociología aplicada.	O	2.5
	Gestión de la prevención de riesgos laborales y técnicas afines.	O	8
	Higiene industrial.	O	7
	Medicina del trabajo.	O	2
	Otras actuaciones en prevención de riesgos laborales.	O	3
Especialización en seguridad en el trabajo.	Especialización en seguridad en el trabajo 1.	OP	5
	Especialización en seguridad en el trabajo 2.	OP	5
	Proyecto de aplicación práctica en seguridad en el trabajo.	OP	10
Especialización en higiene industrial.	Especialización en higiene industrial 1.	OP	5
	Especialización en higiene industrial 2.	OP	5
	Proyecto de aplicación práctica en higiene industrial.	OP	10
Especialización en ergonomía y psicosociología aplicada.	Especialización en ergonomía y psicosociología aplicada 1.	OP	5
	Especialización en ergonomía y psicosociología aplicada 2.	OP	5
	Proyecto de aplicación práctica en ergonomía y psicosociología aplicada.	OP	10

¹ (O) Materias obligatorias, (Op) Materias optativas.